

CEDULA DE PUBLICACION

---En la Ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:44 h, del día 19 de enero de 2021, se hace constar la comparecencia de la Actuaria del Tribunal Electoral del estado de Coahuila de Zaragoza, en el domicilio que ocupa el Partido Acción Nacional, sito Av. El Rosario # 170, Fraccionamiento el Rosario, de la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y me notifica **JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICOS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS; presentado por el C. "N" EN CONTRA DE LA FALTA DE FUNDAMENTACION Y MOTIVACIÓN, ASÍ COMO LA NEGATIVA DEL DERECHO DE AUDIENCIA PLASMADA EN EL ACUERDO 007/LFAR/2021, que da como resultado la EXCLUSIÓN DE QUIENES SOLICITAMOS LA SOLICITUD DE REGISTRO DE PRECANDIDATURA Y EN SU MOMENTO LA REELECCIÓN EN NUESTRA CALIDAD DE ALCALDE**, presentando escrito que suscribe en 29-veintinueve fojas y 2 anexos a).- Credencial de elector a nombre del C. "N", en 1 foja, b) oficio NO PROCEDENCIA 007/LFAR/2021 DE FECHA 15 de enero de 2021; por lo anterior publíquese la presente cedula en los estrados físicos y electrónicos de este Comité Directivo Estatal, para los efectos públicos correspondientes, por lo que de acuerdo a la ley se concede el término de 72 h, (setenta y dos h), contadas a partir de la publicación de la presente cédula para que comparezca quien tenga interés respecto al Juicio que se promueve y pretenda comparecer ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial del estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 45 fracciones I y II, y 48 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y Participación Ciudadana. Así lo publica Luis Fernando Aguirre Rodríguez, Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Coahuila de Zaragoza- - - -
----La presente cédula se fija a las 21:00 h, del día 19 de enero de 2021, concluyendo su publicación a las 21:00 h, del día 22 de enero de 2021- - - - -.



**"Por una Patria Ordena y Generosa
y una Vida Mejor y más Digna para Todos"**



Lic. Luis Fernando Aguirre Rodríguez.

Secretario General del Comité Directivo Estatal del PAN en Coahuila.